

Suplemento de IMPERIO
dedicado a la comarca
de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 387
Jueves 2 de Octubre
de 1952

Urbanización de San Francisco Sesiones del Pleno y de la Permanente

Sesión del Ayuntamiento Pleno del día 17 de septiembre.

Informar favorablemente el establecimiento de una línea de viajeros por carretera entre Santa María del Páramo y Benavente.

Darse por enterada y expresar su agradecimiento al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de Zamora, por el arreglo de la curva motivo de tantos accidentes y próxima a Pobladura del Valle.

Imponer sanción de cincuenta pesetas a don Miguel Martínez García por intrusión en terrenos comunales.

Aprobar se proceda a la unión de las tuberías de aguas potables de la calle de Fray Toribio de Benavente y de la calle del General Mola y que las obras por un importe de pesetas 6.200, se lleven a cabo dentro del presupuesto ordinario de 1953.

Resolver de conformidad la propuesta de la Presidencia sobre suspensión de los trabajos proyectados sobre limpieza de las galerías de captación de aguas potables, ya que está ultimándose un proyecto para riego de las praderas comunales de Santa Cristina de la Polvorosa que indudablemente y por filtración ocasionará un considerable aumento en el caudal recogido por mencionadas galerías.

Darse por enterada y aprobar el acta de entrega del grupo escolar "Fernando II".

Que se proceda a la urbanización de San Francisco, y facultar a la Alcaldía-Presidencia para que pueda designar al arquitecto que se ha de encargar del proyecto, y presupuesto, y los gastos que el mismo acarree se lleven al presupuesto de 1953.

Reconocer las 41 partidas que comprenden el expediente de reconocimiento de crédito y que por su importe global de veintinueve mil ciento treinta y ocho pesetas con sesenta céntimos sean abonadas con cargo a las partidas que corresponde del vigente presupuesto de gastos.

Aprobar la propuesta de transferencia de crédito formulada por el señor interventor, en la forma por él consignada y que se exponga al público por espacio de quince días hábiles y en la forma de costumbre a los efectos de reclamaciones.

Que por el señor interventor y el director del Laboratorio municipal, se confeccione una ordenanza sobre servicios de laboratorio, así mismo que por la Sección de Vías y Obras y por la Comisión de Policía Urbana y Rural se confeccione una tabla de valoraciones, del arbitrio de la ordenanza de plus valía y que se estudie por la Comisión de Hacienda las modificaciones que se crean oportunas en la tabla de exacciones e impuestos que se tiene establecida, o que se puedan establecer.

De la Permanente

Sesión de la Comisión Permanente del día 24 de septiembre.

Autorizar a don Benito Burgos Mateos para que pueda situar un puesto para la venta de frutas y verduras en la plaza de España.

Autorizar, a don Juan Palacios Sandín, para que pueda traspasar su establecimiento instalado en el número 23 de la calle Obispo Requejadas.

Conceder la vecindad a don Eusebio Casado Prada, con la clasificación que le corresponda por haber fijado su residencia en esta localidad.

Autorizar a don Felipe Miguélez Miguélez, para que en la casa de su propiedad número 27 de la calle de Santa Clara, pueda ejecutar obras consistentes en derribo de las tapias de un corral y reconstrucción de las mismas, colocación de unas puertas carreteras y construcción de una cuadra en el interior del patio.

Autorizar a don Florián Martínez Vaquero, para que en la casa de su propiedad número 4 de la plaza de San Juan pueda ejecutar obras de consolidación de la bodega y reconstrucción de algunos tabiques interiores, debiendo pasar a informe de la Comisión de

Policía Urbana y Rural lo que respecta a la reconstrucción de la fachada lateral derecha.

Autorizar a don Valentín Juárez Otero, para que en la casa de su propiedad, sita en la plaza de Núñez Granés, pueda ejecutar obra consistente en la renovación de postes de los soportales.

Autorizar a doña Guadalupe Vara Delgado, para que pueda proceder a revocar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de la Sinagoga.

Autorizar a don José Rodríguez Noya, para que en la casa de su propiedad número 58 de la calle de las Estameñas pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de una cuadra.

Autorizar a don Francisco Otero Cabrero, para que en la finca de su propiedad, sita en el camino de Maragatos pueda ejecutar obras consistentes en desmonte del tejado de una cuadra y levantar las paredes un metro más para convertirla en pajar.

Acceder a lo solicitado por doña Concepción Ferrero Rabanal, y en consecuencia, concederle una indemnización de veinticinco pesetas por daños ocasionados en su casa de la plaza del Canapé con motivo de un ataque en la red general de alcantarillado.

Conceder el derecho a la percepción de un quinquenio a la auxiliar de Intervención señorita María Luisa Alonso Fernández.

Conceder el derecho a la percepción de un quinquenio al oficial de Intervención don Nicolás Rodríguez Marqués.

Conceder el derecho a la percepción de un quinquenio al ayudante de jardinería don Felipe Ramos Clemente.

Conceder el derecho a la percepción de un quinquenio al guardia municipal diurno don Pedro Morás Seljas.

Conceder la licencia anual reglamentaria al encargado de la limpieza del matadero don José Calvo Prieto.

Conceder la licencia reglamentaria al guardia municipal diurno don Tomás Hernández Esteban.

Conceder la licencia anual reglamentaria al vigilante de arbitrios don Miguel Palmero Martín.

Conceder la licencia anual reglamentaria al guardia municipal nocturno don Florentino Cartagena Canseco.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Faustino Barriós Llorente, Asunción Gutiérrez Mielgo, Jesús González Garrido, Agustín Gallego García.

DEFUNCIONES

Damián González Cela, de 49 años; Eusebio Rodríguez Morán, de 61 años; Nemesio Redondo Robles, de 3 meses.

MATRIMONIOS

Manuel Nieto Bruno con Isabel Esteban Fernández; Francisco de Vega Sobejano con Adoración Otero González; Antonio Colinas Ríos con Valentina Blanco Gestoso; Jesús Pardo Zanca con Carmen Cid Colinas.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de **Don Valeriano Calvo Martínez**

Que falleció en esta ciudad, el día 4 de Octubre de 1951, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Daniea Voces Domínguez; hermana doña Elena Calvo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a Vd. una oración por el eterno descanso de su alma, al recordarla tan triste fecha.

Benavente, 2 de Octubre de 1952.

Sus familiares, invitan a Vd. a asistir a la misa que se celebrará a las nueve y media del día 4 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad, que será aplicada por su eterno descanso.

Conceder la licencia anual reglamentaria al peón de obras don Maurício Casquero Velado.

Denegar la concesión de la licencia anual reglamentaria al fontanero don Pedro Rojo Domínguez en la fecha que solicita, por falta de personal para la atención de los servicios de fontanería, aplazándolo hasta tanto se subsane esta dificultad.

Ceder en venta varias sepulturas del Cementerio municipal.

Aprobar diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

AUTO-TRENES
Pegaso Diesel
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

CARTELERA MUNICIPAL

PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Posito de esta ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

PERSONALES.—Hasta la cuantía máxima de MIL PESTAS, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de dos fiadores.

PRENDARIOS.—Hasta la cuantía máxima de CUATRO MIL PESETAS, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de ganados, frutos, pendiente o productos agrícolas.

HIPOTECARIOS.—Hasta la cuantía máxima de CUATRO MIL PESETAS, plazo de diez años, interés del 5 por ciento, con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del próximo día 27 de octubre.

Solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario en Benavente

Sigue celebrándose esta con todo esplendor y devoción en la iglesia de Santa María la Mayor, teniendo los días 3, 4 y 5 también sermón a continuación de la novena por el Rvdo. Fray Manuel S. Diéguez O. F. El domingo día 5, fiesta del Rosario habrá misa de comunión a las ocho, solemne a las doce y a continuación exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesto a la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde que será el ejercicio de la novena, saliendo seguidamente la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

JUBILEO DEL ROSARIO

El día 5, fiesta del Rosario, en la iglesia de Santa María la Mayor pueden ganar todos los fieles el jubileo plenísimo del Rosario. Desde las doce de la mañana del día 4 hasta las doce de la noche del día 5 pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten la capilla del Rosario o la imagen de la Virgen expuesta en la iglesia. En cada visita es necesario rezar seis Padre Nuestros, Ave Marías y Glorias, haber confesado y comulgado.

Festividad de San Miguel

Con misa solemne en la iglesia filial de San Andrés, y con procesión cívica celebrada en la forma de costumbre, bajo la presidencia de autoridades y jerarquías locales, que al final fueron espléndidamente obsequiadas, y con un animadísimo baile público en la Plaza de España, celebró la festividad de su Santo Patrono la Sociedad de Socorros Mutuos de San Miguel, el pasado día 29 de septiembre.

Fiesta del Caudillo

Con motivo de celebrarse en el día de ayer, la fiesta nacional denominada "Día del Caudillo", los centros oficiales de nuestra ciudad cerraron sus puertas e izaron banderas y colgaduras en los balcones de sus edificios. Por el Ayuntamiento de la ciudad fueron dirigidos atentos telegramas a la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y al Gobierno Civil, testimoniando la más incondicional adhesión.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

Mucho frío y poco fútbol. Esto fue lo que dio de sí el partido jugado el pasado domingo, en "Los Salados", entre el C. D. Benavente y el O. A. R., Bañezana.

El once "tomatero" luce brazalete negro por la reciente muerte del padre de nuestro buen amigo el entrenador del C. D. Benavente, Pepe, al que enviamos nuestro sincero pésame.

El primer tiempo, es de dominio alterno. Apesar de que los forasteros juegan a favor del viento. Los "tomateros" tienen un buen comienzo, y hasta nos ofrecen algo de lo que debe ser el juego de conjunto. Rafa y Forés llevan bien los ataques y lanzan a sus extremos una y otra vez. Y a Luciano le vemos carburar mejor que otras veces. En un saque de córner, Emilín empuja hacia puerta y, Lolo, remata a la red. A los pocos momentos, los "tomateros" bordan su mejor jugada: arranca Nino desde atrás, hay varios pases y la pelota—sin que la haya tocado ningún contrario—llega a los pies de Forés, quien chuta suave y bien colocado, batiendo a Sines, a pesar de su estrada. La jugada es premiada con una ovación.

Y ahí se acabó todo, en lo que se refiere a nuestro equipo. Sale a relucir, en algunos "tomateros", esa apatía y guasa—a la que ya nos tienen acostumbrados—que no dice nada bueno en favor de quien presume de ser un deportista. Y esto conviene extirparlo para bien del equipo y de la afición. Y conste, que no había motivos para presumir sobre los contrarios. Pues éstos estaban haciendo mejor juego de conjunto que los nuestros.

El ala derecha bañezana resulta la más peligrosa, por la velocidad que imprime a sus arrancadas el extremo, Galocha, que cada vez para mejor, se jugó el bozo de su bigote en valientes intervenciones. Con 2-0 a favor de los locales, y un poco de aburrimiento, termina esta primera parte...

En la segunda, con viento a favor y el partido en el bolsillo, era de esperar una exhibición de los nuestros y goleada en la puerta contraria. Y si hubo exhibición; pero de juego individual. Y ganó por puntos, en esta pugna, Nino. Cada uno jugaba para uno. Y así no se va a ninguna parte, amigos. Y mientras no se entrenen, en debidas condiciones, no habrá con-

Desde hoy asomará a esta sección la opinión de un aficionado, en cada partido. He aquí cómo contesta el primero de turno, Luis Llorén: "No se puede bajar al fútbol para ver cosas "feas" en vez de muchachos que juegan al fútbol. Ya que si queremos presumir de equipo debieron haber ganado por 9 tantos. ¡Que jueguen así el próximo domingo con la Gimnástica y veremos el resultado...! Vien-do el comienzo del encuentro, creí que íbamos a ver un buen partido. ¡Pero, si, si! El "cachondeo" y apatía de algunos jugadores, tiró nuestras ilusiones por tierra..."

Mercado semanal

El próximo domingo, y en el verde césped de "Los Salados", tendremos dos "galillos" de pelea, el equipo titular de La Bañeza, que viene dispuesto a sacarse la "espinna" de su derrotada "La Llanera", y el titular local. ¡Veremos qué "galilito" es el que lucha más y mejor...!

El nuestro, no parece estar en un buen momento. Pero a lo mejor suelta la "pluma" de su clase y "furia"...

CUBICHI

Conchita, 'Potro' y mister Taylor

(Viene de la PAGINA CUARTA)

se lo llevaran hacia un lugar de amplios horizontes, en donde no tuviera por compañeros un lata de conservas vacía y un par de ranitas juguetonas y cantarinas.

El cuerpo de Potro se fué deshaciendo poco a poco. Ya sólo quedaba el esqueleto reseco por el sol del verano y endurecido por el ya ultimado mes de noviembre. Una noche, a un coche que venía por la carretera se le reventó el neumático de una rueda a la altura de donde estaba el esqueleto de Potro.

Del coche se bajaron dos ocu-

pantes. Uno de ellos se dispuso a cambiar la rueda. Y el otro, impaciente, pasó de un lado para otro. En uno de los paseos vió el canchillo, y un poco romántico y otro poco curioso, se asoma hasta las aguas imperceptiblemente móviles hecho abajo. Al acercarse a la orilla, pisó algo que crugió id-gubremente.

—Un perro muerto,—dijo, observando lo que había pisado, pero en seguida, rectificó— un pobre perro muerto.

Se sobresaltó al escuchar una voz débil y lejana que le dió las gracias.

—Gracias ¿de qué...? ¿Quién me habla?—preguntó sin sobresaltarse demasiado.

—Yo, el perro; —y como el espíritu de Potro observara que el hombre miraba hacia los huesos, le dijo— no me mire al esqueleto. Estoy aquí, encima del pretil del puente—. Pero chasqué la lengua y añadió con cierta ironía— ahora me doy cuenta, al cabo del tiempo, de que no me puede ves.

—¿Eres un fantasma?—interrogó el hombre con cierta burla.

—No, señor, ya le dije antes que soy el espíritu de un pobre perro.

—¡Ah!, ya—y el hombre sonrió creyendo que se trataba de alguna broma que alguno del pueblo le gastaba.

—No se sonría, señor. Si me deja le contaré mi historia—dijo Potro—. Cuando yo era pequeño, mi madre, que era una perra loba, me vaticinó: "Tú, hijo mío, en vida serás un pobre perro ignorando, como lo fue tu padre. Pero después de tu muerte, te sobrevendrá la más espectacular aventura. Y de ella saldrá tú inmortalidad". —Potro hizo una pequeña pausa y dijo convencido— esto no es ninguna tontería: en vida estuve a punto de ser protagonista de sucesos famosos. Pero todo quedó, como dicen Vds., los hombres, en agua de borrajas. Mi madre me aclaró hasta el límite lo que se me reservaba. Con voz opaca me dijo: "morirás tristemente y con muchos dolores. Y en la borla de tu rabito de punta, siempre hacia arriba, yo veo cómo tus huesos serán pisoteados por un hombre famoso".

Potro se detuvo y esperó a que su interlocutor hablara. Este no se hizo esperar.

—Si ser famoso consiste en llamarse William Taylor del Robledo, hijo de yanqui y de española, y ser presidente de la Chemical Fosforenci Company, yo soy famoso.

—Exactamente —exclamó Potro aprobativamente y dominando sus nervios, continuó: Vd. es el hombre que yo esperaba. Esa muestra de fosforo que lleva en el bolsillo derecho de su chaqueta, que no sabe por qué la lleva ahí, échela sobre mis huesos. Cuando lo haya hecho, respire hondo, váyase tranquilo y presuma Vd., en América, de que ha colaborado, como presidente de la Chemical Fosforenci Company, en el nacimiento de un fantasma.

—¡Es asombroso! —exclamó Mr. Taylor.

—Es el destino —replicó Potro fatalista.

—¿Y no te veré? —preguntó.

—Vd. tiene que ser el primero que me vea. Si yo fuera un perro supersticioso —continuó Potro con mucho empaque en su voz— diría que todo esto se debe a la maldición de un perro gitano. Pero no, yo soy fatalista nada más. Monte en el coche, doble a la izquierda por esa carretera, borde el pueblo y deténgase pocos metros después de haber dejado a la derecha un paso de nivel. Entonces, mire a lo alto.

—Haré lo que me ordenas. Y antes de irme ¿quieres decirme cómo te llamas?

—En vida, Potro. De ahora en adelante Vd. mismo me bautizará. Seré un perro que aulla —y por última vez, Potro soltó una carcajada.

—0—

MR. Taylor hizo cuanto le indicó el perro. Miró hacia arriba y en lo más sobresaliente de los restos de un castillo vió la sombra fosforescente de un perro que aullaba.

Regresó hasta donde había pisado los huesos del perro y ya no los encontró allí. Nerviosamente, enfiló a toda la marcha su coche por una cuesta arriba. Lo detuvo, con un chirriante frenazo, delante de un café lleno de gente. Entró dentro y gritó:

—¡En el castillo hay un perro que aulla!

Después, se desmayó.

José Aurelio BALDEON

HIPOTECAS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Interés anual 4 1/2 %

Amplio plazo de amortización. Préstamos sobre urbanas en construcción, y para mejora de fincas rústicas

TRAMITACION RAPIDA
DOGOCA Y HERGON S. L.
Avenida de José Antonio, 55
MADRID